



El Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.339

Viernes, 12 de Abril de 1918

No se devuelven los originales.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Medidas contra el tífus.—Otra vez el conflicto del pan.—El viaje del señor Iscar.

El alcalde accidental señor Vázquez de Parga abre la sesión a las siete y media.

Concurren los concejales señores Calama, Peix, Pérez Criado, Unamuno, López, Sánchez Pérez, Marcos Borrego, Santa Cecilia, Orea, Lucas, Riesco, Fraile, Clairac, García y García, Garrido, Paradinas y Viñuela.

Leída el acta de la anterior sesión, el señor Clairac manifiesta que quiere hacer constar su voto en contra de los coheciertos para pagos de impuestos acordados en la otra sesión.

Despacho ordinario.

Dase lectura a una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza, trasladando una real orden sobre ampliación hasta fin de año del plazo concedido para la construcción de un grupo escolar.

La Corporación queda enterada.

Se aplaza la resolución en la instancia de varios matarifes del Matadero, pidiendo la municipalización del servicio y se lee después una proposición de la Comisión de Sanidad para que se proceda a la indicada municipalización, siendo ocho el número de matarifes con el haber anual de 1.034 pesetas.

Esta proposición queda ocho días sobre la mesa.

Pasa a la comisión de Hacienda la solicitud del practicante supernumerario gratuito don General González, pidiendo una gratificación.

Leese la comunicación de haberse declarado desierta la subasta para el suministro de agua a la nueva Casa de Socorro.

Acuérdase que los viajeros portugueses de Fuentes de Oñoro, que lleguen provistos de patentes de limpieza sean visitados varios días en el lazareto, para que se les haga la inspección médica.

Dase cuenta después de una comunicación de la Inspección de Sanidad, participando los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por aquella junta en relación con la salubridad pública.

El señor Vázquez de Parga manifiesta que ha dado las órdenes para la fijación de un bando, relacionado con los peligros de enfermedades contagiosas.

También manifiesta que se han tomado medidas para evitar todo peligro de contagio del tífus existente en Portugal y que afortunadamente en la provincia de Salamanca no ha ocurrido ningún caso de tan terrible mal.

El señor Calama explica lo que se ha hecho con cinco súbditos portugueses que habían pasado la frontera sin ser desinfectados y que se hallan en el lazareto denominado «El Mol issin».

El señor Santa Cecilia pide que se reorganice el servicio de limpieza, y el señor López pregunta si todas las casas situadas en calles donde ya está instalado el nuevo alcantarillado, tienen acometida.

Contesta la Presidencia que algunos propietarios se han negado a esto.

Acuérdase después aceptar el ofrecimiento generoso de material de escuelas hecha por don Wenceslao Montero, así como dar las gracias a este donante.

Después de larga discusión, se retira un informe de la Comisión de Instrucción pública para que sea aceptado el ofrecimiento de un profesor gratuito de dibujo.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor Benito Paradinas, la concesión de premio a los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias.

Se desestima una instancia de don Domingo Clavero, que pedía reducción del canon que satisface por un puesto del Mercado.

Se fija en 1,50 pesetas el canon diario que ha pagar don Manuel Hernández por un merendero que quiere instalar en la Chopera, y en 15 pesetas mensuales el que satisfará don Julian Díez por kiosco y veladores en la Alamedilla.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Desestimase una instancia de varios consumidores excedentes para que se provean en ellos las vacantes de obreros municipales.

Se procede después a la votación para la provisión de una plaza de matro-

na, votación que da el resultado siguiente:

Mercedes Miñambres, doce votos; Ana Poveda, dos; Remedios Iglesias, tres, y Baldomera Sánchez, uno.

Queda nombrada la que figura en primer lugar.

Acuérdase contribuir con un donativo a la suscripción abierta para la reconstrucción del pueblo de Huerta del Rey (Burgos), destruido por un incendio y adherirse al homenaje que se proyecta efectuar en Córdoba, en honor del Gran Capitán.

Se da lectura del Real decreto sobre modificación del horario y la corporación se da por enterado.

Los señores Orea y Paradinas piden que se vea el medio de coordinar los varios relojes públicos.

Se aprueba una moción de la comisión especial encargada de averiguar lo que hubiera de cierto en las denuncias formuladas contra el administrador del Matadero, acordándose no haber lugar a expediente.

También se autoriza a este administrador para tener perros y gallinas en el edificio.

Se concede licencia de obras a don Francisco Domínguez, doña Beatriz de Antonio, don Jesús Pérez de la Fuente, don José García, don Lázaro Pérez y don Manuel Marcos.

Se acuerda proceder a la valoración de la finca en expropiación ofrecida por don Enrique González.

Se aprueba la valoración hecha por el señor arquitecto de la casa número 2 de la calle Miñagustín.

Se aprueba también una moción del señor Calama en nombre del Comité de la Cruz Roja para la instalación de un puesto de socorro dentro de la población.

La cuestión del pan.—Nuevo conflicto.—El Ayuntamiento hará cumplir el contrato hecho.

Terminado el despacho ordinario manifiesta el señor Vázquez de Parga que nuevamente ha surgido el conflicto del abastecimiento de pan, porque algunos trigueros se han negado a facilitar trigo a los fabricantes de harinas y éstos, en consecuencia, harina a los panaderos.

Añade que ha consultado con unos y con otros y parece que todos están dispuestos a vencer obstáculos para llegar a la concordia.

Dice también que ha solicitado una conferencia telefónica con el señor Iscar, que no ha podido celebrar aún, y que ha conseguido se facilite inmediatamente un vagón de trigo, pues los panaderos, según le han manifestado, sólo tienen existencias para dos días.

El señor Santa Cecilia dice que ve agravado el conflicto, pues aunque llegue un vagón sólo se conseguirá alargar otro par de días la elaboración de pan. Pide que se haga cumplir el contrato firmado, aunque sigue creyendo que no debió firmarse y si seguir la incautación que se inició, pues «esta era la única solución legal».

El señor Marcos Borrego pregunta si es verdad que en vez de 65 sacos diarios que era lo acordado se han dado a los panaderos hasta ciento.

El señor Santa Cecilia contesta afirmativamente a lo dicho por el señor Marcos, añadiendo que los panaderos han tenido grandes ganancias pues fabricaban el pan de trigo con la harina que se les suministraba para el pan barato.

El señor Clairac culpa de todo lo que ocurre a la falta de criterio fijo del Ayuntamiento, mostrándose conforme con lo dicho por el señor Santa Cecilia de que se cumpla el contrato efectuado.

El señor López se muestra pesimista, pues ve un conflicto grave en puerta.

El señor Vázquez de Parga da fin al debate, rogando que a las doce de mañana (hoy) acudan los concejales al Ayuntamiento para cambiar impresiones después de una reunión que ha de celebrarse con trigueros y harineros.

El viaje del alcalde.—Buenas impresiones.

El señor Vázquez de Parga dice después que el señor Iscar le ha recogido en Valladolid para el aumento de la guarnición de Salamanca y le encarga que desmienta los rumores relativos al traslado del regimiento de Albuera.

También comunica el señor Iscar, que en los días 26 o 27 del presente mes, llegará a Salamanca, el capitán general de la Región en visita de inspección y pide un voto de confianza para obrar en consecuencia. Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El señor Orea pide seis meses de licencia para el señor Castro, originándose con este motivo un curioso debate.

El señor Garrido denuncia a una mujer que ha introducido carnes saladas en cántaros y encima se ha burlado de los vigilantes. Pide que se le imponga una fuerte multa.

Se formulan otros ruegos de escasa importancia y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Las Conferencias de San Vicente de Paul.

El Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, pone en conocimiento de sus socios que el día 14 de los corrientes se celebrará la Comunion general, a las ocho, en San Benito, y la Junta en el Palacio Episcopal, a las doce.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.

El Decanato remite al Gobierno civil de la provincia de Madrid el título de Abogado de don Angel de Córdoba y de Córdoba.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Siguen las precauciones contra el tífus.—Una interpelación sobre el conflicto del pan.

Tren que cae a un río.—Español asesinado en Marruecos. Se ha resuelto la huelga de ferroviarios de Oporto.

La guerra europea.

NUEVO BOMBARDEO DE PARIS

El asunto Bolo Pachá.

Madrid, 12 (5,10)

Noticias de Madrid.

Más precauciones contra el tífus.

En el ministerio de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas el señor Rosado, facilitando varias noticias.

La principal fué, que continúan las precauciones para que no se propague en España la epidemia de tífus exantemático que existe en diversas localidades en Portugal.

Se han repetido las instrucciones más terminantes a los gobernadores, para que no dejen de utilizar cuantos medios estén a su alcance para el expresado fin.

Un expediente.

El subsecretario de Gobernación dijo también que al encargado de la estación sanitaria de Ayamonte, se le ha formado un expediente por abusos cometidos en el desempeño del cargo.

Parece comprobado que expedía indebidamente certificados de sanidad.

Interpelación.

Anúnciase que hoy explanará en el Congreso una interpelación el diputado republicano don Roberto Castrovido.

El asunto sobre que éste interpelará al Gobierno es el conflicto del pan que tan difícil se presenta en Madrid.

Los exportadores de vinos.

Se ha reunido en el Congreso los exportadores de vinos de distintas regiones con los representantes en Cortes de las mismas.

Se censuró la conducta de Francia que opondrá una resistencia pasiva al cumplimiento de lo estipulado en un tratado, acordando visitar al ministro de Estado para exponerle la situación e interesar de él el remedio.

La contestación al mensaje

Se ha reunido la comisión del mensaje del Congreso, presidida por el marqués de Figueroa.

Fué encargado éste de redactar el documento, que hoy a medio día examinará de nuevo la Comisión para ultimar su redacción.

Combinación de gobernadores.

Ayer tarde se facilitó a los perio-

distas en el ministerio de la Gobernación la combinación de gobernadores firmada por el rey.

Afecta a 16 provincias.

Viaje del rey.

Anoche salió don Alfonso para San Sebastián, en donde pasará dos días.

Le acompaña el marqués de Viana.

Provincias.

Prelado de viaje.

ORENSE.—Ha llegado a esta capital de paso para Tuy el obispo de Astorga señor Senso Lázaro.

El objeto del viaje es asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad con motivo del centenario de la muerte del cardenal don Pedro de Quevedo.

Tren a un río.

PAMPLONA.—Ha ocurrido un accidente ferroviario en la línea del ferrocarril eléctrico de Pamplona a Sangüesa.

A un tren de mercancías que marchaba por la expresada línea se le rompió el enganche del tercer carruaje en el preciso momento en que pasaba un puente, descarrilando todo el convoy y cayendo al río.

Un guardafeno pereció en el accidente y otros dos servidores del tren resultaron heridos.

Abordaje.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Un gran vapor, al parecer extranjero, ha abordado frente a este puerto a un barco pesquero de esta matrícula.

Le causó grave averías, poniéndole a punto de naufragar.

Los tripulantes corrieron grave riesgo, pero pudieron llegar al puerto con su embarcación.

Del extranjero.

Español asesinado por los moros.

TANGER.—Se han recibido noticias de que a la salida de Anghera ha sido asesinado por los moros un súbdito español.

Era cantinero y se apellidaba Sánchez.

Con motivo de este suceso se insiste en hablar de la necesidad de la próxima operación que hace al-

gún tiempo se prepara, a fin de ocupar Alkázar-Seguer.

Huelga terminada.

LISBOA.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de empleados ferroviarios de Oporto.

Ya se ha reanudado el servicio, volviendo la normalidad.

Pertrechos de guerra.

La policía se ha incautado de una gran cantidad de pertrechos de guerra en un registro realizado en una casa particular.

Dícese que eran para servir in tentos revolucionarios.

De la guerra.

Nuevo bombardeo de Paris.

PARIS.—De nuevo han comenzado los alemanes el bombardeo de esta capital con cañones de largo alcance.

Ha vuelto a renacer la alarma que momentáneamente había desaparecido por creerse que no tenían los germanos más cañones que el que explotó hace unos días.

El asunto Bolo Pachá.

Sigue la reserva grandísima acerca de las actuaciones judiciales en el asunto Bolo Pachá, motivadas por las nuevas declaraciones de este.

Únicamente se sabe que el condenado está postradísimo.

DELGADO BARRETO.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la

Plaza Mayor, núm. 14.

UN TELEGRAMA

Ayer recibimos, después de entrar nuestro número en máquina, el telegrama siguiente:

Madrid, 11 (5 tarde)

Al terminar de jurar, en la tarde de hoy, el cargo de Senador por Salamanca, me es grato reiterar a toda la provincia mi segura estimación y deseo de ser útil a sus intereses y engrandecimiento en alto grado.—*Jesús Sánchez y Sánchez.*

Al fin, pese a quien pese y en contra de los diversos rumores circulados en esta, ayer tarde juró el cargo de Senador nuestro buen amigo don Jesús Sánchez y Sánchez, a quien reiteramos nuestra cariñosa enhorabuena.

Mucho y muy beneficioso puede esperar Salamanca de la labor que en la Alta Cámara realice el señor Sánchez y Sánchez, que siempre ha trabajado infatigablemente y con grandes bríos por el mayor resurgimiento de esta ciudad, que desde ahora tiene un decidido e inteligente defensor en la corte.

Comprad el domingo «EL ECO ESCOLAR», Número extraordinario. No se sirve a suscriptores.

En honor del cardenal Cuesta

Suscripción para costear una lápida-busto que se colocará en Macotera a la memoria del eminentísimo cardenal García Cuesta, arzobispo de Santiago, preclaro hijo del mencionado pueblo.

Eugenio Madrid, 0,10; Francisco Martín, 0,10; Lucas Zaballos, 0,25; Miguel Blázquez, 0,05; Remigio Martín, 0,25; Rafael Jiménez, 0,20.

Gregorio Zaballos, 0,25; Antonio Jiménez, 0,20; Gregorio Martín, 0,50; Francisco Martín Losada, 0,25; Pedro García, 0,20; Antonio Zaballos, 0,20; Francisco Cuesta, 0,25.

Manuel Domínguez, 0,40; Victoriano Sánchez, 0,10; Antonio Blázquez Bautista, 0,10; José Antonio Hernández, 0,10; Pablo Bueno, 0,10; Francisco García, 0,25; Ildefonso Bautista, 0,50; Ana Hernández, 0,05; Joaquín Bautista, 0,15; Juan Francisco Rubio, 0,10; Rafael Santos, 0,25; Pascasia Nieto, 0,25; Matías Bueno Calvo, 0,25.

Para Septiembre.

El concurso de trajes.

¡Suerte feliz la mía que, tras unos meses de forzoso retiro literario, vuelvo a la palestra con tan simpática materia como la que indica el título que pongo a estas líneas. Ahí van, lector, desnudas y escuetas como las engendradas y tu consideración y benevolencia de siempre las entrego.

Los que tenemos la debilidad de estar enamorados ciegamente de esta ciudad noble y fecunda y con todas las veras anhelamos que la Salamanca que es, vuelva a ser la Salamanca que fué, hemos visto con singular complacencia, ese movimiento que se ha iniciado en favor de nuestras renombradas y concurridas ferias septembrinas. Si la Junta formada para ello necesita palabras alentadoras, aquí estas mías, pobres sí, pero hasta la médula de los huesos salmantinas.

Y entre todas las ideas que han flotado hasta ahora, una hay a cuya realización es preciso llegar, y no desmayar ante dificultad ninguna, porque ha de dar óptimos y excelentes resultados: refiérome al concurso de trajes del país.

Será una fiesta de puro y hermoso regionalismo, de este regionalismo que oxigena, no de ese otro de farsa que atosiga y asfixia. Y será una fiesta que dirá mucho en favor de nuestra cultura y de nuestro amor al arte.

Vosotros los habréis visto como yo. En nuestras ferias y en nuestros carnavales pasan a vuestro lado, como meteoros sueltos, por estos andenes de nuestra Plaza, charros airosos embutidos en sus calzones cortos, desahuciantes los ricos botones de la chaqueta y de la pechera almidonada, y tocados con la gorilla clásica brillante, de limpia; charras encantadoras, con la cara salmantina en el marco de dos rodetes ajustados, corta la falda, llena la pechera sedosa de dijes y alamares. Hay que reunirlos. Hay que sacar de los hondos arcones los trajes riquísimos que va profanando la pollilla y venir a lucirlos en un día de sol en esta Plaza de Salamanca, en grave y honrosa competencia.

Y en Dios y en mi ánima que ha de ser un espectáculo digno de verse, contemplar reunidos tanta gracia, tanta riqueza, tanto esplendor como encierran los trajes charros. Ahora que tanto se trabaja por levantar nuestro espíritu regional, valdrá esta fiesta por un curso de confraternidad.

¿Dónde que realza la idea? ¿Cómo? ¿Dónde? La junta nos lo dirá; aunque siendo tantas las cargas que sobre ella van a pesar, nuestro parecer humilde sería que debía nombrar una subcomisión que de cada uno de estos festejos se encargara, y para éste de que trato debería nombrarse de gente de arte más bien que de gente de industria.

¡Que cristalice pronto el pensamiento de la ferial! ¡Nómbrese desde luego la comisión, pues debe redactar en seguida las bases del concurso y recibir adhesiones para ver con que elementos se cuenta. Hágase todo esto y los que amamos todo lo regional—sobre todo si lo regional es salmantino—pondremos entre nuestros días felices aquel en que asistamos a esa hermosa fiesta de nuestras ferias, que se llamará el Concurso regional de trajes del país.

Quillón Quillónides.

Comprad el domingo «EL ECO ESCOLAR», Número extraordinario. No se sirve a suscriptores.

OPOSICIONES!

Mañana (D. M.), después de las horas canónicas (diez y media) comenzarán en la Santa Basílica Catedral las anunciadas oposiciones al Beneficio de oficio con cargo de primer Sochantre vacante por defunción de don Manuel Pérez Patón.

Los aspirantes a dicha plaza son cinco, algunos de ellos sochantres de otras Catedrales.

Con el fin de actuar como juez en las mencionadas oposiciones, se encuentra entre nosotros el reverendo Padre Germán Prado, religioso Benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

El Salmantino

Recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

Las precauciones contra el tífus.

Un bando de la Alcaldía.

Hoy se ha publicado por la Alcaldía de esta capital el siguiente bando: «Don Angel Vázquez de Parga alcalde accidental de Salamanca.

HAGO SABER: Que hallándose seriamente amenazada la salud pública por la temible epidemia desarrollada en Portugal, de acuerdo con la Inspección general de Sanidad, y aunque la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, tengo a bien recordar los siguientes preceptos del Reglamento de Higiene y salubridad de Salamanca, sobre «Defensa contra las enfermedades infecciosas» idénticos a las de las demás poblaciones que gozan fama de cultas y progresivas.

CAPITULO XIX

Artículo 208. Los médicos libres, los titulares y de beneficencia pública y privada, las comadronas, practicantes y los veterinarios tienen obligación estricta de dar al inspector de Sanidad inmediato aviso por escrito de los casos de enfermedades infecciosas o contagiosas epidémicas y epizooticas y en cuya asistencia interviniera más o menos directamente.

Art. 209. La omisión cometida en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los artículos anteriores, serán objeto de la corrección dispuesta por Real decreto de 12 de Febrero de 1904, por el cual se publicó la Instrucción de Sanidad pública.

Art. 210. Es deber inexcusable para todos los Médicos, cabezas de familia, para los jefes de los establecimientos o de talleres y fábricas, para los dueños y gerentes de hoteles, fondas, hospederías y posadas, la declaración al Inspector de Sanidad, de las enfermedades que se expresan, tan luego como haya motivo racional para pensar que exista en los establecimientos o en las casas de su dirección y cuidado. Cólera, fiebre amarilla, peste bubónica, tífus exantemático.

Art. 212. Una vez recibida la denuncia del caso infeccioso el inspector de Sanidad acudirá personalmente a enterarse de la importancia del caso y de la clase de medidas de aislamiento y de desinfección adoptadas por el médico de la asistencia y si no fuesen suficientes suplirá la falta ordenándolas.

Art. 213. La desinfección se hará periódicamente mientras dure la enfermedad. El inspector dejará instrucciones expresas para que la familia del enfermo, y los jefes de los establecimientos ejecuten a su vez prácticas desinfectoras y señalarán los objetos que hayan de ser sometidos a la estufa, los cuales recogerá el jefe de la brigada desinfectora, dejando relación firmada de los que se hace cargo y todo será devuelto una vez desinfectado y dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Art. 219. Cuando la eficacia de la desinfección exija la destrucción o deterioro de algún objeto su dueño será indemnizado por el Excmo. Ayuntamiento. Se excluyen de este derecho a la indemnización:

1.º Los objetos propiedad del Estado, provincia o municipio.
2.º Los objetos importados o exportados contra las disposiciones legales destinadas a prevenir epidemias y propagación de estas enfermedades.
3.º Los objetos adquiridos a sabiendas de estar contaminados y por tanto sujetos a la desinfección.
4.º Los objetos propiedad del dueño que hubiesen reusado cumplir lo preceptuado en los artículos precedentes, o ya hubiesen infringido otra vez estos preceptos.

Art. 220. Cuantos pretendieran eludir las prácticas de la desinfección y observación a que se encuentran sometidos incurrirán en la multa de 5 a 250 pesetas; si fuera reincidente además de multarse con el máximo se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia como incurso en el delito contra la salud pública.

Quien para realizar el propósito no observara lo dispuesto por la autoridad sanitaria de quedar sometido a la observación, aislamiento o desinfección, hubiera ofendido o maltratado a los funcionarios o encargados de dicha práctica o al inspector, será entregado a los Tribunales de Justicia como autor de atentado a la autoridad o sus agentes, según fuera el Inspector o los encargados del servicio a quien se hubiera ofendido o atacado.

Art. 221. El excelentísimo Ayuntamiento habilitará conforme a lo que la Inspección de Sanidad tiene ya determinado y merced a las obras por ella prescritas el local denominado del «Molassin» para las funciones del Hospital de epidémicos, estando exclusivamente destinado a este servicio.

Art. 222. El médico de cabecera dispondrá bajo su más estricta responsabilidad el aislamiento del enfermo y de las personas que le asistan, y en los casos de gravedad, de infección exótica o de pobreza, el inmediato traslado al Hospital de epidémicos.

Art. 223. El transporte de los enfermos infecciosos desde su domicilio al hospital de infecciosos se efectuará en coches especiales y cuando se ejecute en los públicos o particulares éstos serán inmediatamente desinfectados.

Art. 225. Se desinfectarán gratuitamente las viviendas que ocuparan los enfermos pobres y se adoptarán todas las prevenciones necesarias para que las ropas sean transportadas a la estación de desinfección, a fin de que se esterilicen antes de ser lavadas en los sitios especiales destinados al lavado de ropas de infecciosos.

Art. 234. En toda casa donde ocu-

rra un caso de enfermedad infecciosa se tomarán las medidas siguientes:

1.º Se desinfectarán por lo menos dos veces al día los retretes, vertiendo en cada uno de ellos y cada vez diez litros de solución de sulfato cúprico al 5 por 100.

2.º Se dispondrá un recipiente apropiado en el cual habrá una solución desinfectante, en ella se inmergrán todas las ropas de camas e interiores de vestir, pañuelos, servilletas, etcétera, que utilice el enfermo, manteniéndolas veinticuatro horas, transcurridas las cuales se aclararán y escurrirán antes de enviarlas al lavadero.

3.º Todo utensilio que use el enfermo, vasos, tazas, copas, cucharas, etcétera, se pondrán aparte y se sumergirán inmediatamente después de usados en agua hirviendo en la cual permanecerán por lo menos cuarenta minutos; pasados éstos se lavarán como de ordinario.

4.º En la habitación que el enfermo ocupe se suprimirán toda clase de colgaduras, tapices, alfombras y muebles tapizados, dejando solo lo más indispensable para el servicio.

Art. 235. Queda terminantemente prohibido:

1.º Que toda persona afectada a enfermedad infecto-contagiosa se presente sin haber sufrido todas las prevenciones necesarias de desinfección en la vía pública, Iglesias, comercios, tiendas, hoteles, teatros, etc.

2.º De todo carruaje que haya sido ocupado por un enfermo infecto-contagioso, pueda prestar nuevo servicio en tanto que haya sido convenientemente desinfectado. Para ello el ocupante enfermo viene obligado a abonar al conductor además del precio del servicio, los gastos de la desinfección y el importe del tiempo que pier-

da por la práctica de esta inexcusable operación.

Dichas disposiciones están dictadas hace tiempo; lo único que nos falta es su observancia.

Por tanto, mando a todos los habitantes del casco y término municipal de Salamanca el más riguroso y exacto cumplimiento de las precedentes reglas de Higiene y de su buen nombre, y de la cultura del vecindario espero su colaboración espontánea en esta obra de legítima defensa para no verme obligado a hacer uso de las correcciones indicadas que impondré con toda severidad y energía.

Dado en Salamanca a 12 de Abril de 1918.—Angel Vázquez de Parga.,

Medidas contra el tífus.

El señor gobernador civil, tiene el propósito de visitar en unión del Inspector de Sanidad, las estaciones sanitarias instaladas en Fregeneda y Fuentes de Oñoro, por donde se hace pasar a todos los viajeros sospechosos de Portugal.

La vigilancia que se ejerce en la frontera—nos dijo el señor Rodríguez Blanco—es severísima a pesar de tener que vigilar las fuerzas de la benemérita y carabineros, buen número de kilómetros de terreno fronterizo con el país vecino.

Salamanca es una de las provincias que tiene mejor montados los servicios sanitarios para evitar la propagación del tífus.

Ahora bien, si nos lo importan de la provincia de Zamora, eso es ya más fácil, por no poderse establecer una vigilancia estrecha cerca de todos aquellos que a nuestra ciudad lleguen procedentes de los pueblos en que se ha desarrollado tan terrible mal.

Vida municipal.

Ante un grave conflicto.—Más de la cuestión del pan.

Esta mañana se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento los fabricantes de harinas y varios concejales, bajo la presidencia del señor Vázquez de Parga.

Los harineros manifestaron que no podían suministrar harina a los panaderos por haberse negado los tenedores de trigo a facilitar este artículo a pesar de haber firmado el contrato comprometiéndose a ello.

Como consecuencia de esta falta de cumplimiento de un compromiso que voluntariamente firmaron, el Alcalde pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento del Gobernador civil para que proceda en consecuencia.

El conflicto como se ve se agrava por momentos, y no está demás que recordemos que todo esto procede por no haber seguido la norma de conducta que trazó EL SALMANTINO cuando pidió la incautación con toda energía.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-3-m

Noticias de mercados

Salamanca, 12.

Trigo, a 82 reales las 94 libras. Centeno, a 62 idem las 90 idem. Cebada, a 58 idem las 70 idem. Algarrobas, a 77 idem las 94 idem. Avena, a 41 idem los 25 kilos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La nota de la Presidencia.—El rey llegó a San Sebastián.

Manifestación escolar por el médico de El Pobo.

La reforma procesal.—Esta tarde habrá Consejo de ministros.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

Continúa el avance de los alemanes.

Madrid 12 (15).

Noticias de Madrid

La nota de la Presidencia.

Según la nota oficiosa entregada hoy como de costumbre a los periodistas, el rey llegó esta mañana sin novedad a San Sebastián.

Le recibieron las autoridades, haciéndole honores una compañía de infantería con bandera y música.

—Esta mañana han cumplimentado al Presidente del Consejo de ministros varios Gobernadores civiles de los nombrados ayer.

—También visitó al señor Maura una comisión de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, acompañada de los representantes en Cortes por Valladolid.

Conferenciaron sobre diversos puntos relacionados con el precio del trigo y de las harinas.

—El Presidente del Consejo de ministros ha conferido su representación al gobernador civil de Barcelona para asistir a la entrega de la casa construida por la cooperativa obrera de Sitges.

—Ha cumplimentado al jefe del Gobierno una comisión del Consejo provincial de Agricultura de Santander.

—En la mañana de hoy, visitó al Presidente del Consejo, el director general de Correos y Telégrafos, señor Arrillaga.

Supónese que trataron asuntos relacionados con aquellos servicios.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación también recibió esta mañana a los reporteros.

Dijo el señor Rosado que el monarca llegó sin novedad a San Sebastián a las once y media de la mañana.

Manifestación de estudiantes

Habló el señor Rosado de la manifestación de estudiantes de Medicina y Veterinaria que se verificó esta mañana para pedir el indulto del médico de El Pobo, doctor Alegre, recluido en Valencia por haber dado muerte al alcalde de El Pobo,

al negarse a pagarle cierta cantidad que le adeudaba el Municipio.

Según las primeras noticias que habían llegado al ministerio, los estudiantes pretendieron entrar por la violencia en el ministerio de Gracia y Justicia para entregar una instancia al conde de Romanones.

Los guardias que prestaban servicio pretendieron impedirlo, pero los escolares insistieron arrollando a los guardias, de los cuales resultaron varios contusos.

En la dirección general de Seguridad informan por el contrario que lo ocurrido fué únicamente que los escolares manifestantes entraron en el ministerio de Gracia y Justicia para resguardarse unos momentos de la lluvia.

La aglomeración hizo que se temiera un tumulto, resultando contusionados algunos guardias por esta razón, no porque los estudiantes les agredieran.

La manifestación se formó a las once de la mañana concurriendo a ella gran número de estudiantes de Medicina y Veterinaria y algunos otros.

Los manifestantes, llegados al ministerio de Gracia y Justicia, esperaron a que una comisión subiera a ver al ministro.

Los comisionados entregaron al conde de Romanones la solicitud de indulto del doctor Alegre y listas con las firmas de todos los estudiantes.

El ministro les ofreció estudiar el asunto con deseos de acceder a la petición.

La exportación de vinos.

Ha visitado esta mañana al señor Dato en su despacho oficial del ministerio de Estado, una comisión de exportadores de vinos y viticultores, acompañada por varios diputados y senadores, para interesarle en el cumplimiento de los extremos del convenio con Francia, relativo a la exportación de aquellos caldos y a la vez para preguntar la forma en que ha de hacerse la exportación a fin de evitar los peligros a que se expondrían y los daños que ya se les están siguiendo.

La acción en Marruecos.

Han llegado a esta Corte los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Larache y Tetuan con otros comerciantes de nuestra Zona de influencia para tratar con el Gobierno asuntos relacionados con la acción española en Marruecos.

Se proponen visitar a los señores Maura y Cambó y esta mañana han conferenciado con el señor Dato, a quien hablaron del ferrocarril Ceuta-Tetuán, al que consideran necesario se dé mayor impulso y de la creación de una aduana marroquí en Ceuta.

También gestionan otras mejoras que esperan han de ser benéficas no sólo para los españoles, que habitan en nuestra zona de influencia, sino también para toda España y su prestigio en el Mogreb.

La reforma procesal.

En la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, dará lectura el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, al proyecto de ley sobre reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

Sustancialmente el proyecto concuerda con el leído ya en el Parlamento el 6 de Febrero del año 1917.

Consejo de ministros.

Esta tarde a las seis se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Le presidirá don Antonio Maura. En él se continuará el estudio de las reformas militares y se despacharán varios expedientes de trámite.

De la guerra.

Partes oficiales.—El avance alemán.

El comunicado inglés habla de asaltos violentos de los alemanes en la región del río Luce, rechazados por los ingleses.

En la región de Estaires, nos replegamos al Norte del punto dicho y del curso del Lys, ante la superioridad numérica con que atacó el enemigo.

Este tuvo también algunos progresos al Norte de Armentieres.

—El parte francés, dice que luchó violentamente la artillería al norte de Montdidier, siendo rechazados ataques de los alemanes en el sector de Noyón.

Cañoneos en el Mosa y en el bosque de La Pretre.

—Un comunicado austriaco, dice que fracasaron tentativas de asalto italianos en la desembocadura del Piave.

Los turcos resisten a los ingleses en Palestina y avanzan en el Cáucaso.

—El comunicado alemán, dice que continúa favorable la batalla de Armentieres, habiéndose apoderado de los arrabales de esta población.

El bombardeo de París.

PARIS.—Ha continuado hoy el cañoneo de París por el cañón de largo alcance.

Resultaron muertos cuatro niños y heridos veintinueve, por uno de los proyectiles.

Los heridos fueron visitados por monsieur Poincaré.

Misión prorrogada.

Ha sido prorrogada la misión del embajador francés monsieur Thierry en España.

La prórroga que publica el periódico oficial se hace por seis meses.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)
Madrid 12 (17).

Noticias de Madrid.

Villanueva y García Prieto han conferenciado antes de la sesión del Congreso.

Esta comenzó a las tres y cuarto presidiendo Villanueva y estando en el banco azul Prieto, Pidal y González Besada.

Pablo Iglesias comenzó a explicar la interpelación anunciada sobre el precio del pan.

—El inspector general de Sanidad ha prohibido la importación de trapos de Portugal para impedir que puedan ser vehículos del tífus.

—En cuanto se haya aprobado el proyecto de amnistía, los diputados socialistas plantearán un debate sobre los sucesos de Agosto.

Marcelino Domingo intervendrá en él y combatirá la reforma del re-

glamento del Congreso en nombre de los republicanos.

Se opondrá a las reformas militares estando resuelto a pedir que, si el ejército se coloca o continúa en la actitud del verano último, se acuerde su disolución.

De provincias.

CARTAGENA.—A pesar de la extremada reserva que guardan las autoridades de Marina a que está sometido el súbdito alemán detenido hace unos días en Santa Pola, concócese algunos detalles.

El detenido se llama Alfredo Willelme, es oficial alemán condecorado con la cruz de hierro e hijo del coronel alemán en Huelva.

Sábase que se le encontró en un maletín un aparato de radiotelegrafía de su invención, varios explosivos, correspondencia y medicamentos.

De la guerra.

PARIS (3 tarde, oficial).—La lucha de artillería ha revestido especial violencia en la región de Hangard-Santerre.

Ha habido combates activísimos en el sector de Noyón, habiendo cogido nosotros algunos prisioneros.

Sostuvimos vivísimo cañoneo al Sur del Oise y en Paroli y en el Ailette y Le Mesnil rechazamos ataques enemigos.

Tranquilidad en el resto del frente. ZURICH.—Los periódicos alemanes publican la noticia de que hoy será firmada en Bucharest la paz entre los Imperios centrales y Rumania.

Esta potencia cede a la cuadruple la Dobruja, la cual, es a su vez cedida por Alemania, Austria y Turquía, a Bulgaria.

PARIS.—El gobierno francés ha hecho pública una carta que dice enviada por el emperador Carlos al Presidente de la república francesa monsieur Poincaré, durante las gestiones para negociar la paz, de que trata estos días la prensa.

En aquel documento se habla de la justificación con que Francia reivindica la Alsacia y la Lorena.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo interior...	78,45
5% amortizable.....	00,00
Banco de España.....	517,00
Tabacalera.....	295,50
Franco.....	64,75
Libras.....	17,52

Delgado Barreto.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido aún el parte alemán.

Doctor Iñigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de enfermedades de la sangre: de 9 a 1 y de 4 a 7.

Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono, 196.—SALAMANCA

Análisis químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.
Análisis de sangre.—Numeración de elementos y fórmula leucocitaria.—Imagen de Arneih (investigación muy útil para el pronóstico de la tuberculosis.—Hemoculturas.

Agglutinaciones (reacción de Widal).
Fijación de complemento (aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos), Reacción de Wasserman, aplicada al diagnóstico de los quistes hidatídicos, Reacción de Weinberg.

Análisis de tumores.—Análisis bacteriológico de aguas.
Preparación de vacunas autógenas para el tratamiento de las bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares, estreptocócicas y estafilocócicas.

Absoluto rigor científico en los trabajos.
A petición de los compañeros se remiten con rapidez tubos esterilizados para la toma de sangre u otros productos patológicos, cuya recolección deba hacerse asepticamente.

Yo se... que los muebles macizos CALON, para despachos y oficinas, están fabricados con maderas secas y escogidas. Cada mueble lleva su certificado de garantía.

Pida usted diseños y presupuestos a la Librería CALON, P. Mayor, 33 (junto al Correo).



Vestiditos para cortos

preciosos modelos en clarín, batista bordada y piqué.

Ultimas fantasías en capotas y gorritos.

Juegos para cristianar

Depósito de ropa blanca, velos, lazos y bolsitas para comunión.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.
Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

DE TEATROS

LICEO

Despedida de la compañía.

Ayer se despidió definitivamente la compañía que dirige Santos Asensio y que tan aceptable temporada ha hecho en el teatro de la calle del Doctor Riesco.

A las dos horas se representó «El niño judío», ante un muy numeroso público que volvió a aplaudir a las señoras Delgado y Velasco, como también a los señores Asensio, Ruiz y Martínez.

Los espectadores tributaron una cariñosa despedida a los artistas, que fueron ovacionados repetidas y numerosas veces.

Pronto se darán a conocer en este teatro las películas de mayor éxito y que nosotros anunciaremos oportunamente.

MODERNO

«Los Inculpables»

Pertenece el estreno de ayer a ese género teatral chabacano y mitinesco tan en boga hoy y que el señor Ramos Carrión ha enriquecido con unas escenas de latiguillo con las que se desarrolla un asunto burdo e ineducador. Diremos en favor del gusto teatral de nuestro público que ayer las personas de buen criterio que había en el teatro tomó lo melodramático por sainete y rió más que con una astracana de Muñoz Seca.

No llama Dios por el camino del drama al señor Carrión (hijo), que en esta ocasión ha fracasado por completo.

Los únicos aplausos que ayer se oyeron en el Moderno fueron los de la galería que no son ciertamente, como ya hemos dicho, los que pueden sancionar con garantía los méritos de un estreno.

También por la noche se representó el diálogo «Un milagro de San Antonio» gracioso y ligero donde se lucieron en grande la señorita Echevarría y el señor Luna.

Por la tarde en la reprochable obra de Galdós «El Abuelo», el señor Ruiz Taty estuvo sencillamente estupendo, siendo ovacionadísimo.

La señora Pacheco admirable en sus papeles, a los que dió una vida y un colorido extraordinarios.

Los señores Carmona, Domínguez, Robles, H. del Río y Guizarro, muy bien.

Hoy no hay función.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

—Para Buenabarba, el abogado don Fernando Iscar Peyra y señora.

—Para Valladolid, el joven don Arturo Riquelme.

—Para Palencia, don Juan Rodríguez con su hijo Pepe.

—Para Madrid, el industrial don Vicente García y el concejal don Angel Benito.

—De la Corte el excelentísimo señor conde de Francos.

Nuestro Prelado de viaje.

Ayer llegó a Salamanca nuestro amantísimo Prelado quien esta noche y acompañado de su familiar el muy ilustrísimo señor don José María López de Diego, saldrán para Sevilla con objeto de asistir a las Bodas de Plata que en breve ha de celebrar nuestro ilustre paisano el Excmo. señor Cardenal don Enrique Almaraz.

Mejoría.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido en la vista la señora doña Florencia Arroyo.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 13, Sábado.—La Divina Pastora. Nuestra Señora del Pueyo, Santos Hermenegildo, martir; Carpo, obispo, Papilio, diácono, Agatónica, Agatodoro, mártires; Urso, obispo; Máximo, martir.

Cultos.

Día 12, Viernes.—Santos Zenón obispo, Sabas, Victor, Visia, virgen, mártires; Julio, papa; Constantino, Damián, obispo.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Clero.—Al oscurecer rosario y lectura.

Capilla de las Esclavas.—Manifiesto durante el día.

Capilla de las Ursulas.—Novena en honor de la Divina Pastora. Se leerá en la misa de las siete, y por la tarde a las cinco y media.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena del Patrocinio de San José. A las nueve misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, reserva y gozos.

Iglesia de Santo Tomás.—Novena en honor de San José. A las ocho de la mañana misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, reserva y repetición de la novena.

Iglesia de San Benito.—Ejercicio mariano a las cinco de la tarde. Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Misa sabatina y salve cantada.

Catedral.—Novena de San Expedito. Se rezará a las siete y media de la mañana después de la misa.

Noticias

Asociación de Mendicidad.—Doña Ignacia y doña Manuela Martín García, han donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas cada una.

Doña Mariana Santo de Villar y señorita Patrocinio Villar Santo, 5 pesetas cada una.

Doña Dolores Primo de Ramón, 5 pesetas.

Doña Margarita de Laca viuda de Román, 5 pesetas.

Don Hermógenes Moreno, teniente de Seguridad, 1,10, procedente de un hallazgo.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 683,81. Sol, 23,0. Sombra, 13,8. Mínima,—3,8. Seco, 6,6. Húmedo, 6,0. Viento, S, 1. Cielo cubierto. Tiempo, lluvia O, viento. Lluvia de ayer, 5,20.

Por la Comisaría general de Abastecimientos, se ha dictado una disposición autorizando a las Juntas provinciales de Subsistencias, para que en un plazo de ocho días, fijen la tasa del trigo, la que no podrá ser inferior a 40 pesetas los 100 kilos ni superior a 44.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Jerardo Sánchez Ferreira, Juan Castillejo Espino y Teresa García Sánchez.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento han sido curados por los facultativos de guardia señores Pascua y Gaité: Don Manuel Zapatero que sufría una intoxicación a causa de haber confundido una medicina.

Gregorio Martín González, sufría magullamiento del dedo meñique de la mano derecha, que se produjo al ser alcanzado por una máquina en la tahona donde presta sus servicios.

El excelentísimo gobernador militar de esta provincia don Miguel de Eizaola España, nos ha remitido un ejemplar de su primera conferencia en el salón de actos del Seminario de Ciudad Rodrigo.

Insertanse los juicios críticos de mencionada conferencia hecho por varias publicaciones entre ellos el de EL SALMANTINO.

Agradecemos el envío.

Hemos sabido que dentro de unos días empezará a publicarse en Béjar un periódico semanal.

La guardia civil de Monleras, detuvo a los vecinos de aquella villa, llamados Miguel García y García y su hijo Fidencio García de la Cruz, por creer sean cómplices del robo perpetrado en Trabanca hace algún tiempo.

Los guardias de Seguridad Salgado y Villar, detuvieron a Claudio Marcos Sánchez, que, según denunció, un tal Serafín Sánchez Hernández se presentó en su casa a maltratar a su esposa, que no pudo hacerlo por la rápida intervención de Claudio.

Pasará el asunto al Juzgado municipal.

Robo de trigo.—La benemérita que presta sus servicios en la villa de Alba de Tormes comunica que a la una de la madrugada del día de ayer sorprendió en el kilómetro 19 de la carretera que de esta villa conduce a Salamanca, a cuatro sujetos que conducían otras tantas caballerías cargadas de sacos.

Al divisar a la pareja, dos de ellos se dieron a la fuga, amparándose en las sombras de la noche. Los otros dos, que fueron detenidos, dijeron llamarse Juan Francisco Combellín Delgado y Miguel González.

Las cuatro caballerías, que también quedaron en poder de la Guardia civil, iban cargadas con sacos llenos de trigo en número de siete, que habían robado de la panera del vecino de Alba de Tormes don Jerónimo García Narros, empleando llaves falsas.

Convictos y confesos de su delito, quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

Una mujer llamada Teresa García, fué detenida por los guardias de seguridad, por hallarle cierta cantidad de hierro que sustrajo de una cancheta de la vía férrea, según sus manifestaciones.

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de escribiente-delineante de la oficina de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.700 pesetas, la excelentísima Corporación municipal acordó en sesión del día 3 del actual, que se provea referido destino mediante oposición y con arreglo al siguiente programa:

Primer ejercicio.—Copia de un dibujo lineal, topográfico o de adorno en papel blanco a escala distinta del modelo sin el empleo del compás de proporciones ni escalas, y calco en papel tela con tinta china del mismo, rotulándolo convenientemente con la inscripción que se dé a conocer en el acto del ejercicio.

La duración de éste será de seis horas.

Segundo ejercicio.—Cálculo de áreas y volúmenes de figuras, que se darán a conocer en el acto del ejercicio. Escritura al dictado. Relleno de un estado de mediciones de los empleados en la formación de

presupuestos, con las cifras que se señalen.

Contestación a preguntas sobre construcción.

La duración de este ejercicio será de seis horas.

Tercer ejercicio.—Medición de ángulos y distancias con brújula o taquímetro y manejo de estos aparatos.

Levantamiento, solamente con el auxilio de la cinta, métrica del plano del interior de la planta de un edificio y su traslado al papel a escala conveniente.

La duración de este ejercicio será de ocho horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que deseen optar a dicha plaza y a fin de que puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha, acompañándose a las mismas, certificación del Registro civil para justificar la edad del solicitante, que no podrá exceder de la de 50 años y otra certificación expedida por un médico, con ejercicio en esta ciudad, en la que se haga constar que el solicitante está vacunado y no padece enfermedad constitucional ni contagiosa.

Salamanca, 5 de Abril de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar. h-5 M

«Los Cubanos»

Uno de los artículos de conveniencia que esta casa tiene hoy es:

Azúcar de terrón a 1,50 kilo

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Aceño, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Señora viuda, se ofrece para ama de gobierno en casa particular, de sacerdote o portería, dentro o fuera de Salamanca. Informará en esta Administración.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León. El mejor para quemar! Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,40 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositorio: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

SE VENDEN MUY BARATAS

Una motocicleta marca «Brennabor» y una máquina de escribir «Meteor» casi nuevas. Esta con estuche para viaje.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Se limpian y reparan de todas marcas hasta ponerlas en perfecto estado de funcionamiento, a precios económicos y se abren abonos anuales al mismo fin. Meléndez 18, pral. derecha. 15-9-a.

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente en el Hotel Terminus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno.

Consulta en el Hotel Terminus los días 13 y 14 de Abril. h-13

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Garganta, nariz y oídos

Doctores

Antonio Domínguez y Francisco Pérez

Consulta : Doctor : de 10 a 1. Riesco, 38.

Hemos recibido las acreditadas cartas de hacer «Licor» que tan buenos resultados dieron en la etapa pasada, las cuales ofrecemos al precio de UNA peseta caja. Casa de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15.

SARNA

El Antisarnico Marti es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrinal

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACHY C. A BARCELONA

Seguros de ganados y préstamos en metálico

«La Alianza Agrícola»

Sociedad mutua de Seguros

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONOMICAS

«LA ALIANZA AGRICOLA» que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha establecido una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METALICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: DON FRANCISCO CASTILLO, Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se desean Agentes, prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de Seguros.

Gran salchichería

al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Otrecé a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: De la nueva fabricación, Pesetas. Items include Salchichón extra de lomo, Lomos en tripa superiorísimos, Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa vaca, etc.

Añeños.

Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazos, cabezas, huesos de cana, idem de puente.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Aviso: Toda persona que quiera comprar toda clase de embutidos, jamones y tocino de pura confianza y superior calidad, visiten el comercio de Los Cubanos, Herrero y Compañía, García Barrado, números 13 y 15. Teléfono, 22.

«El Pilar»

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frenta a los muelles de la Estación)

Salamanca. Teléfono 151.

Dependientes de Farmacia.

Se necesitan. Para informes, don Manuel Recio. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Arrendamiento de pastos.

Se hace de primavera y verano para novena y nueve reses, en el Prado de la Aldehuela de los Guzmanes, en esta Socampana.

Para tratar del precio y condiciones informará Enrique Martín Berrocal, calle de San Justo, 17 y 19, ALPARGATERIA.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

El día 14 del próximo mes de Abril se venderán en el cuartel que ocupó este Regimiento, en pública subasta y por pujas a la lana, 28 caballos de desecho que tiene el mismo, dando comienzo el acto a las diez de dicho día. Salamanca, 5 de Abril de 1918.—El Comandante mayor, César Fernández. 7-7

Vacas holandesas.

Se venden dos de bonita lámina, una recién parida, otra abocada a parir, tres novillas de primer parto dando mucha leche, una chota de tres meses y 4.000 quintales de alfalfa verde. Razón, Gonzalo Rodríguez, Huerta de Madrugá, Tejares.

Se vende una hermosa casa, con Colegio, situada en la calle del Lucero, número 7. En la misma informarán. 115-1

Dispensario Médico-Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN

ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas.

Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

A las señoras: Durante los días 15 y 16 se encontrará en esta plaza, Hotel Comercio, MADAME ANDREE, modista parisiense, con los últimos modelos de vestidos y sombreros. h-13

Muy artísticos son los estudios de dibujo y pintura que presenta la librería de CUESTA- PLAZA MAYOR, 14

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de JOSE M.º BAYARRI

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada Rosas y Espinas, de la revista valenciana Bellas Artes y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.

Imágenes, tronos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.

José María Bayarri.-Valencia. Almudín, 6. 3

Café Restaurant PARIS.

Calle del Prior, 9 y 11.

a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasaje). Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas.

PESCADOS FINOS Y MARISCOS. DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Café Restaurant Novelty

Dirigido por su nuevo dueño: Emilio García Villa

Elegante e higiénico comedor.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos a precios convencionales.—Servicio esmerado para bodas, banquetes y lunches.—Entradas por el café y calle de la Bola.

Ultramarinos y Coloniales

«LOS CUBANOS» HERRERO Y COMPAÑIA

NO CONFUNDIRSE : : : : : LOS CUBANOS

Rua, 13 y 15 Salamanca.

Camisas, Calzoncillos, Pijamas.

Altas fantasías. Grandes surtidos.

Cuellos y puños frescos en piqué, panamá y seda.

La Tijera de Oro.

Primera casa de Camisería fina y ropa blanca.

Perfumería de las mejores marcas. Tintes para el cabello. Artículos especiales. Importación directa.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Señorial. ¿Desea usted aprender a hacer sus sombreros? La Casa Schenckler se compromete a enseñarle a usted una cosa tan agradable y entretenida en muy poco tiempo. Esta casa ha recibido y está recibiendo constantemente modelos de verano. Dr. Riesco, 25, pral.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Señoras de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Ventas

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores:

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

ACEITE ORIENTAL
Tintura progresiva
¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dudar a las muchachas apenas me veían.

Frasco: 8 ptas.
De venta: Casa **BOYERO**
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros orales, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA Y DEPURATIVO

“Cereeo”

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. m-v

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. -- Salamanca.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredo y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Etluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

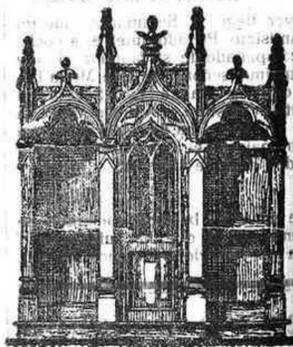
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usando los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Para comprar una máquina

de escribir, le aconsejo y le conviene vea antes todas las marcas más conocidas que tenga a su alcance, y una vez bien enterado de las ventajas que le puedan reportar unas y otras y de sus precios correspondientes, escribame pidiéndome detalles de la máquina de escribir

“WOODSTOCK,”

que hace todo lo que una máquina de escribir pueda hacer con la mayor perfección, con la menor cantidad de ruido y esfuerzo, con mayor duración que ninguna otra y menor molestias de reparaciones, con un 20 por 100 menos de piezas que la máquina más simple conocida en el mercado mundial y un 50 por 100 menos de piezas que otras muchas.

Al contado y a plazos, de 25 pesetas al mes.

SANTOS.-Salamanca.